

se han sucedido, del cruzamiento de razas y de las considerables influencias de los climas, de las enfermedades y de las transformaciones que registra la historia de los pueblos?

Un célebre matemático¹ ha demostrado que solamente en Francia, á razón de tres generaciones por siglo, y aun cuando no hubiere habido cruzamientos consanguíneos, cada uno de los franceses tendría en las venas la sangre al menos de 20 millones de contemporáneos del año 1,000. Remontándose á la época de Jesucristo, se pasa la cifra de 18 quintillones. Para expresar el número correspondiente á la época interglacial, sería necesario cubrir de cifras la superficie del globo. De estos números imposibles se deduce matemáticamente la consecuencia, de que han debido intervenir cruzamientos innumerables, por lo que todos los habitantes de una misma localidad, de una misma provincia, de una misma nación tiene necesariamente antepasados comunes.²

Según Samson, distinguidísimo profesor de zootencia y partidario decidido del atavismo en su mayor aplicación, éste debe ser referido á una gran ley que domina toda la materia de la herencia, es á saber: que las cualidades más antiguamente fijadas son también las que más fácilmente se transmiten en los productos.³ ¿Cómo, entonces y ya que de los primitivos habitantes de nuestro globo se afirma que el crimen era en ellos natural, común y congénito, explicarnos la existencia actual de tantas gentes honradas y hasta heroicas en la virtud, aunque á no dudarlo igualmente enlazadas que los pretendidos productos del atavismo, con antepasados prehistóricos? Más consecuente con la teoría italiana nos parece Paul Albrecht, profesor de Medicina y Filosofía en Hamburgo, al decir que el tipo normal, humano y natural es el criminal, siendo los hombres buenos los verdaderos monstruos de su especie, como que se separan del modelo primitivo,

1 Cheysson.

2 Alfredo Fouillé, *La psychologie des peuples et l' Anthropologie*.

3 *L' hérédité normale et pathologique*, chap. IV.

que vemos persistente en el salvaje de Australia y de las ignotas selvas del Africa, y no comprendemos por qué Lombroso ha tildado de meramente paradógica esta tesis, él, que partiendo de los datos mismos del atavismo y del transformismo, ha llegado hasta á sostener, en páginas de que se exhala un hondo y amargo grito de dolor, la criminalidad de la infancia.

Mas supongamos que los pueblos no son, según la frase de Topinard, meros productos de la historia, y que pudiendo remontarnos á fuentes humanas de que nos da seguridades una pretenciosa arqueología como otras tantas muestras de una primitiva homogeneidad, empezamos á escudriñar el carácter, las tendencias, los hábitos, las nociones fundamentales, en fin, de tribus poco menos que prehistóricas.

¿Qué descubrimos? Pues, sin hacer mérito de las observaciones de Chaillu, Brehm y otros sabios, que han obligado á Colajani á extasiarse ante “la piadosa cooperación, la mutua asistencia y la heroica abnegación” de que dan ejemplo las sociedades simianas, porque nunca aceptaríamos la absurda teoría de que el hombre no es sino la transformación del antropoide, y aparte descripciones fantásticas, llenas de reseñas muy personales de rasgos de crueldad, superstición y estúpida maldad, llama precisamente nuestra atención la existencia de gérmenes morales y religiosos, que visiblemente no han estado sino esperando la primer palabra de verdad y de virtud para desarrollarse al estímulo de la educación y rectificarse al contacto de los pueblos civilizados en toda la serie de aplicaciones de la vida social. Así Letousneau, sondeando el fondo de todas las actuales y más importantes instituciones jurídicas, allá en medio de las tribus pastoriles y agrícolas, encuentra entre los Pielas Rojas, entre los Grupas y los Koumis del Asia “el desarrollo de los sentimientos altruistas,” “la probidad instintiva” y “la dulzura de costumbres.”¹ Foustel de Coulange, investigando los orígenes de la

1 *Evolution de la propriété*, págs. 67 y 134.

ciudad antigua, no vacila en señalarla, lleno de admiración, enérgicas virtudes patriarcales, la piedad filial, la justicia elemental, una fuerte actividad religiosa, cualidades todas que elevaron el amor del padre hasta la adoración, convirtiendo su tumba en altar y su memoria en sacratísimo culto.¹

Si algún valor, pues, debiéramos atribuir al atavismo, nos fijáramos mejor, con Tarde, en las virtudes eximias, en el heroísmo, en la sublime abnegación de que no son raros los ejemplos en la más remota antigüedad, como quizá resultan serlo en esta nuestra época, inmenso océano de utilitarismos, en cuyas encrespadas olas son levantados, sacudidos y arrastrados en todas direcciones los corazones generosos.

La vida moderna, en efecto, con su vasto é intrincado mecanismo, con su incensante lucha entre todos los elementos sociales que la constituyen, con su inmenso cortejo de vicios, que son otros tantos obstáculos para hacer flaquear la voluntad y acumular sombras en las almas, parece ser menos á propósito que la vida antigua, más sencilla y pacífica y menos perturbada por la diversidad de caracteres y el choque de las ideas directoras del orden social, para el desenvolvimiento de las grandes virtudes y de los titánicos sacrificios que alumbran, como imperecederas antorchas, las generaciones pasadas. Esa complejidad vastísima y multiforme de la vida moderna es también aprovechada por la nueva escuela para asentar sobre ella, robusteciendo con su auxilio los fundamentos antropológicos, la base tan ansiada del delito. Es ésta la nota principal de la nota llamada *Sociología*, que ha ganado el mayor número de sus prosélitos en Francia, y que, aplicada por Ferri al Derecho penal, tiende siempre á borrar la responsabilidad individual, porque según ella, el delito no es otra cosa que el producto de factores sociales bien cono-

¹ *La cité antique.*

cidos y determinados. Largo y hasta cansado sería exponer, con todos sus pormenores, entre los que figuran en primer término las noticias estadísticas, esta fase particular de la nueva escuela criminalista, cuyas conclusiones se basan tan sólo sobre cálculos de probabilidades, sobre simples apreciaciones, muy distantes del rigorismo y de la exactitud que reclama la ciencia. Da, sin embargo, suficiente idea de la ley de *saturación criminal* saber, que ella se deriva primero en el *orden político*, de la existencia de gobiernos antinacionales y despóticos, que atraen de manera inevitable sobre las poblaciones los delitos especiales que se llaman complots, rebeliones, agresiones á la autoridad, guerras civiles, etc., etc.; segundo en el *orden civil*, de las instituciones conocidas sobre los testamentos, sobre el matrimonio y el concubinato, que engendra los delitos de odio y venganza, los uxoricidios, los infanticidios y los abortos; tercero, en el *orden religioso*, de la libertad del culto externo, del gran número de conventos, del celibato eclesiástico, del lujo excesivo de las iglesias, de la frecuencia de las peregrinaciones, que producen las riñas, los atentados al pudor, los robos, los adulterios; cuarto, en el *orden de la familia*, de la indisolubilidad del lazo conyugal, de que procede la bigamia; y quinto, en el *orden de la educación*, del corto número de escuelas, de las publicaciones inmorales, de las fiestas populares, que preparan á la niñez para la indefectible comisión de todos los más grandes delitos.

Estas y otras análogas causas forman, según Ferri, una atmósfera de criminalidad, tan densa y pesada sobre los pueblos, que cada delincuente no es sino el fenómeno resultante del ambiente social, que no podía menos que producirse con la misma necesidad que los fenómenos físicos. "Del propio modo, dice, que en un volumen determinado de agua á una cierta temperatura, debe disolverse una cantidad igualmente determinada de sustancia química, sin que se pueda añadir ni quitar la menor molécula, así también en un medio social determinado, con ciertas condiciones individuales y fí-

sicas, debe cometerse un número igualmente determinado de delitos, ni uno más ni uno menos. Solo nuestra ignorancia de un gran número de leyes físicas y psíquicas y de innumerables condiciones de hecho que arreglan y acompañan la perpetración de los delitos, nos impide comprobar la verdad de esa gran ley, y prever de una manera precisa el nivel que debe tocar la criminalidad. Pero, la ley no existe menos por esto, y esa criminalidad no deja de ser el efecto necesario é inevitable de un cierto medio físico y social.¹

Tales son las tres principales afirmaciones de la moderna escuela criminalista que, formando, en realidad, un solo cuerpo de doctrina, aspira á demostrar que las causas de los delitos tienen un triple origen, incompatible con la responsabilidad personal: origen individual, origen físico y origen social. El libre arbitrio, pues, base de la responsabilidad, según la escuela espiritualista, es para aquella el blanco común de los más ardientes ataques, y su negación el eje, como dice Fioretti, de todo el nuevo sistema: *il perno del, l'interno sistema*.²

Demostrado como queda, según los datos mismos de la Antropología, que la atipia criminal no existe, parece inútil empeñarnos en la refutación de aquel capitalísimo argumento en contra del libre arbitrio, que se hace consistir en la fatalidad fisiológica, *hereditario ó atavística*, la cual ó importa en cada caso un verdadero fenómeno psiquiátrico, naturalmente incompatible con la libertad de acción, ó una mera disminución de ella, en el grado que indique el estudio especial del delincuente.

Pero refiriéndose al hombre en general y ya no solo á los seres anormalizados por el delito, es como la moderna escuela italiana se empeña en demostrar que el libre arbitrio es una mera ilusión de nuestro sentido íntimo, pues todos

¹ *I nuovi orizzonti*, pág. 321.

² *Polémica in difesa della scuola criminale positiva* por Lombroso, Ferri, Garófalo y Fioretti, pág. 217.

los actos humanos resulta un verdadero producto mecánico cuya naturaleza debe obligar y obligará indefectiblemente á la ciencia del derecho á prescindir de la falsa noción de la responsabilidad individual como base de la pena, para colocar ésta sobre el fundamento indiscutible y palpable de la defensa social. No acabaríamos ni en toda esta noche nuestra lectura, si nos propusiésemos exponer en su basta extensión la grave controversia sobre la libertad humana, que en ningún tiempo ha dejado de dar materia á los más graves espíritus para largas y hondas disquisiciones filosóficas, que han perturbado hasta el sereno reposo de las ciencias teológicas. Basta, empero, para nuestro actual propósito, fijarnos en las dos principales explicaciones que hoy día se pretenden hacer valer contra la tradicional y verdaderamente humana creencia en la libertad de nuestras acciones, dignas de alabanza ó de castigo.

“El proceso fisio-psicológico de toda acción individual, dice Ferri, puede reducirse á este esquema: I. Una fase física, fuera del centro nervioso, que puede tener su punto de partida en el mundo exterior al individuo ó en su mismo cuerpo; por ejemplo, una vibración del aire ó del éter que hiere la periferia del cuerpo ó un movimiento en un órgano del propio cuerpo, *verbi gratia*: el estómago, el hígado, etc., etc. II. Una doble fase fisiológica, es decir, una vibración centrípeta, desde luego, á lo largo del nervio, cuya extremidad periférica es herida por el movimiento físico y que transmite al centro nervioso ese mismo movimiento y vibración; y en seguida, un movimiento centrífugo también á lo largo del nervio, que transmite esa misma vibración del centro á la periferie. III. Una nueva fase física, que es el movimiento muscular, mecánico, la acción externa, efecto de la corriente centrífuga. Un hombre me dirige la palabra; movimiento físico del aire; corriente nerviosa centrípeta de la oreja al cerebro; corriente nerviosa centrífuga del cerebro al brazo;

movimiento de este mismo brazo.¹ “Se palpa todo el peso materialismo de esta explicación, que prescinde por completo de la sustancia incorpórea de nuestro ser, representada en los actos conscientes de la voluntad humana por la *deliberación*. ¿Podrá este acto tan complejo, en que se resumen la memoria de nuestros deberes, la contemplación de todos los motivos que nos solicitan á obrar y la previsión más ó menos clara de las consecuencias de nuestros actos, atribuirse exclusivamente al funcionamiento orgánico del cerebro, á vibraciones moleculares instantáneas, y todo ello, á pesar de que dentro de nosotros mismos se levanta, principalmente al empeñarse una de esas reñidas luchas que deciden sobre la actualización de nuestra voluntad, una voz clara y precisa que nos dice cuán superiores podemos ser, con sólo quererlo, á los movimientos de nuestros nervios y al imperio de nuestras conmociones?”

“La materia, enseña Claudio Bernard, cualquiera que sea, está siempre, por sí sola, despojada de espontaneidad y no engendra nada, expresando sólo, con sus propiedades, la *idea* de aquel que ha creado la máquina que funciona. Por manera que la materia organizada del cerebro, que manifiesta fenómenos de sensibilidad y de inteligencia propios de un ser vivo, no tiene más conciencia del pensamiento y de los fenómenos que el cerebro expresa, que la materia bruta de una máquina inerte, de un reloj, por ejemplo, en cuanto á los movimientos que ejecuta á la hora que señala, ó que los tipos de imprenta y el papel respecto de las ideas que contiene la obra impresa.”

Hay, pues, y tiene que haber al lado de los fenómenos materiales, de naturaleza evidentemente pasiva, una causa que los domina y dirige, “verdadera legisladora,” como la llama Vacherot, de nuestros actos y capaz de resistir y modelar, mediante una larga serie de esfuerzos, que son otras tan-

1 Ferri, *Los nuevos horizontes*. cap. 1, pág. 26.

tas manifestaciones de su existencia, las más vivas y perseverantes impulsiones de nuestro organismo.¹

Es este ser inmaterial, existente en nosotros y siempre idéntico á sí mismo en medio de las variaciones de la materia, el que nos da testimonio de nuestra responsabilidad moral y basta á explicar la corrección de criminales inveterados que, á la luz de una simple verdad especulativa, lograron substituir á sus instintos perversos consideraciones ideales, á antiguas imágenes motrices, diríamos hoy, las impalpables pero efectivas de la virtud. Todos los días, y no tan rara vez como sería de creerse por la ninguna esperanza que en la libertad humana manifiesta la escuela italiana, vemos aún á los seres más débiles sacrificar placeres orgánicos legítimos y no retroceder ni ante la muerte, para seguir tras un ideal contra el cual protestan con sin par vigor las impresiones de la materia.

Así las cosas, la verdad es que, como lo nota Lucchini² en esta cruzada contra el libre albedrío, en nombre de la Fisiología, se incide precisamente en el defecto que con mayor alarde y sin la menor razón se imputa á la escuela espiritualista. En efecto, ¿puede siquiera competir en claridad la precedente explicación de Ferri con la que sencillamente brota de nuestros labios, apenas queremos expresar el estado de nuestro espíritu, antes ó después de cualquiera de nuestras decisiones? La libertad metafísica, única en que aquí debemos ocuparnos, ya que la de acción puede ó no estar sujeta á obstáculos externos, es, como dice Julio Simón, la facultad de querer ó de no querer. Ya Leibniz había dicho que “la acción nace del querer y del poder, al mismo tiempo.”³ Ahora bien, es facultad, meramente volitiva ó nolitiva, es uno de los fenómenos menos discutibles, en sana filosofía. El prisionero esa libre, independientemente de que se resigne

1 Vacherot, *La science et la conscienc.*

2 *Le droit pénal et las nouvelles théories*, pág. 105

3 *Nouveaux essais sur l'entendement humain.*

ó busque los medios de conseguir su libertad. El monje, condenado al silencio; ese mudo, que no puede ni aún exhalar un sollozo, es también capaz de indignarse y de extremecerse. He aquí la omnipotente libertad humana, que no está sujeta á la impotencia de la fuerza limitada, como no se deja de ser asesino porque falle el tiro que se ha tenido la voluntad de disparar. En este sentido, aun Malebranche, que afirmaba estar Dios encargado de ejecutar nuestra voluntad, no pudo menos que decir: "mi poder es un sueño; pero poseo realmente mi libertad."

Y ¿será todo esto un craso error de nuestro sentido íntimo, como antes que Ferri lo había proclamado Espinosa? Porque en el orden físico todo se reduzca á transformación de fuerza, reconociendo todo efecto una causa inevitable ¿habrá de suceder lo mismo en el orden moral? Una lucha se entabla, dicen los Deterministas, entre los móviles de nuestra voluntad, y siempre prevalece el más fuerte. Si el hombre tiene el deseo de matar, mata, á pesar del temor del gendarme, en lo cual cede á un motivo más violento que el miedo. Si se abstiene del crimen, por temor del gendarme, cede también; pero al miedo, más fuerte, que el deseo. "¿Cedo siempre al motivo más fuerte? pregunta Charma. Lo creo; pero llamáis motivo más fuerte á aquel al cual yo me inclino. Giramos así en un círculo vicioso. ¿Decís que cedo á ese motivo, porque es el más fuerte? Pues yo pretendo que es el más fuerte, porque cedo á él." ¹

Otro de los argumentos y quizá el más popular de los que se hacen contra la libertad individual, es aquel que originándose de una sentencia de Teodectes, han repetido después Montesquieu, Buckle y Buffon: "Los pueblos llevan la librea de los climas que habitan." Así, Taine dice que el aire y los alimentos forman á la larga el cuerpo; que el clima, su grado, y sus bruscas variaciones producen las sensaciones habituales, y en definitiva, toda nuestra sensibilidad.

¹ *Essai sur les bases de la moralité*, chap. 3. § 3, pág. 126.

El vicio y la virtud son producidos como el vitriolo y el azúcar. Ninguna mejor respuesta á tan exagerada materialización del hombre puede darse que los datos recogidos por la Estadística, que han hecho confesar á Morselli el ningún fundamento, con respecto al suicidio, de todas estas conjeturas. Tarde demuestra, hasta la última evidencia, cuán falsa resulta en los hechos, y aplicándola no á este ni aquel país, sino á todos, y no tampoco solamente á los actuales, sino á los de la antigüedad, la afirmación que Garófalo toma de Quételet en su *Física social*, diciendo que por la Estadística puede establecerse el aumento de los crímenes sanguinarios en los climas cálidos, como su disminución, en los contrarios, ¹ objeción cuya verdad reconoce Ferri en uno de sus últimos escritos polémicos.

La nueva escuela impugna, por último el libre arbitrio, fundándose, fuera ya de lo que podría llamarse *Geografía criminal*, en datos recogidos por la Estadística de las civilizaciones, según la cual osó decir el Doctor Lacassagne, en el Congreso de Antropología Criminal de Roma, que *las sociedades tienen los criminales que merecen*. Es éste, sin duda alguna, el más serio de los aspectos que presenta la moderna tendencia del Derecho penal. A acreditarlo y hasta prestigiarlo contribuyen, con todas las apariencias de una perfecta justificación, el estudio minucioso de los pueblos antiguos, principalmente en sus épocas de crisis decisivas, y los consiguientes esfuerzos de los gobiernos actuales para mejorar las condiciones sociológicas, en el sentido de no incidir en ninguno de los errores económicos y políticos en que abunda el régimen antiguo. Sin negar todo el mérito que pertenece á la investigación de los factores sociales, como otras tantas influencias, no sólo en la criminalidad, sino en cualquiera de las plagas que pueden azotar á los pueblos, ya en el sentido de su desarrollo económico, ora en cuanto á su desenvolvimiento intelectual, entendemos que la Sociología traspa los

¹ *La criminalité comparee*, chap. IV, pág. 152.

infranqueables límites que le impone la verdadera naturaleza del hombre, al prescindir en absoluto de sus genuinas facultades, para hacer depender fenómenos tan esencialmente variables, y multiformes, como el delito, de leyes históricas irreductibles á la exactitud científica.

Se advierte, sin esfuerzo, que la Sociología naturalista corre parejas con la Psicología exclusivamente experimental de que antes hablamos. Así como ésta quiere explicar las determinaciones de la voluntad con total abstracción del alma, aquella se afana en darnos cuenta de los hechos sociológicos con absoluto olvido del hombre, rehusando dar entrada en sus pretendidos cálculos á aquella facultad eminentemente humana que se manifiesta en la vida de los pueblos por la finalidad privada, consciente y reflexiva. — Explicar los fenómenos dice un esclarecido profesor francés es acondicionarlos bajo la ley de causas eficientes. Si, pues, la sociología quiere ser una ciencia como las otras, los hechos sociales deben ser referidos á condiciones, y no á fines.¹ En efecto señores, por mucho que esto parezca hoy una herejía científica es muy dudoso que existan, rigurosamente, esas leyes históricas, base principalísima del majestuoso edificio de la Ciencia Sociológica. Como lo ha dicho Fustel de Coulange, en Historia es posible, aunque muy rara vez, determinar causas; pero hay que renunciar completamente á encontrar leyes. Una ley implica la reaparición de un mismo antecedente, y no vemos que la Historia se repita. Zeller reconoce, que el rasgo característico del espíritu histórico es el discernimiento de las cualidades *propias* de cada época, no siendo sino un craso error juzgar del pasado por el presente, y recíprocamente.

Este mismo error se comete cuando se quiere relacionar por la ley de causalidad cualquier hecho social con condiciones exteriores observables y apreciables materialmente,

¹ Emile Boutroux. *Les lois naturelles dans la science et la philosophie contemporaines.*

como las de densidad de la población, escasez de los medios de subsistencia, los monopolios industriales, etc., etc. Todos estos factores no son, ni pueden ser, hechos brutos como las causas fisiológicas y climatéricas, de que se derivan orgánica y fatalmente las enfermedades. El hombre, y sobre todo el hombre social, interviene en ellos, y no se vé, ni con esfuerzos de fantasía, su absoluta é incondicional sujeción á los mismos. Fijémonos, por ejemplo, en la división del trabajo, que es uno de los *sustitutivos penales* que Ferri propone para impedir la mayor parte de los delitos de sangre y contra la propiedad. ¿Habría, por mucho que esa división sea la única solución conocida de las amargas dificultades en la lucha de la vida, relación de necesidad entre los dos fenómenos que se señalan, como la que liga la atracción de los cuerpos á su masa y á su distancia?

La división del trabajo resulta una necesidad para que los hombres vivan; pero *necesidad* quiere significar aquí conveniencia, preferencia á los antiguos monopolios, y de ninguna manera necesidad mecánica y fatal.

He concluído, señores, no restándome sino solicitar el más rendido perdón, de vuestra indulgente sabiduría, por el rapidísimo bosquejo que he intentado presentaros de una de las más importantes corrientes que hoy arrastran á la inteligencia humana, impulsada cada día por los nuevos y pasmosos descubrimientos de la ciencia. Mi satisfacción, que por el momento se reduce á la conciencia de haber hecho lo posible para someteros un estudio, ya que no digno de vuestra expectación respecto de mi persona, si, al menos, de la magnitud é indiscutible interés de las modernas escuelas antropológicas, no habría encontrado límites, caso de haberos traído siquiera una completa exposición de todas y cada una de las tesis que á ellas se deben, y que despojadas de las audacias á que quizá las han arrastrado las circunstancias del momento y las pasiones inevitables que engendra siempre el choque de todo lo nuevo con lo antiguo, constituyen, en ver-

dad muchas de ellas, fórmulas sapientísimas fecundas en diversidad de efectos saludables para el mejoramiento del orden social, y obligatorias todas para renovados estudios del hombre, no sólo como ser individual, sino también en relación con sus semejantes y bajo la necesaria dependencia de las reglas sobre que descansan los Estados. No ha sido así, debido sólo á mis exiguas fuerzas, pues cualesquiera otras, á la simple vista de los dilatados horizontes abiertos al estudio por las recientes investigaciones de la ciencia sobre el derecho penal, cuando menos os hubieran presentado serias y trascendentalísimas investigaciones, profundos análisis sobre multitud de puntos antes ignorados ó desatendidos, ó quizá la turbación que las modernas doctrinas han llevado á algunos espíritus en sus tradicionales y más arraigadas convicciones, mientras para otros, los más sin duda, ellas no constituye, aun con el caudal de sus errores, sino reiterada prenda en favor de la verdad sobre la cual diseminan cada día nueva y más esplendente luz. Entre estos últimos permitidme que lo proclame al terminar, tenemos la gloria y la inmensa alegría de contarnos, no habiendo encontrado en todos y cada uno de los esfuerzos de la sapientísima escuela italiana sino otros tantos motivos, otros tantos argumentos para afirmarnos y vivir tranquilos sobre las fórmulas y al amparo del sistema de la Filosofía Cristiana. Recibid, pues, este mi modestísimo ensayo con la benevolencia que vosotros, sabios consumados, acostumbrais acordar siempre al esfuerzo honrado en pro de la verdad y el bien.

KL91

V4

79093

AUTOR

VERDUGO, Agustín.

TITULO

100